



2013/35

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 35 CORRESPONDIENTE AL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

APROBADA EL 03/12/2013

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes de los Profesores: Milagros Avendaño, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Marisol Gómez, Fátima Torrico, Representante de los Egresados: Genaro Ávila.

Se inició la sesión a las 2:30 pm.

- Profa. Mónica Buonanno se incorporó a las 2:35 pm.
- Fctico. Genaro Ávila. se incorporó a las 4:15 pm.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 34 del martes 19 de noviembre de 2013.

INFORME DE LA DECANA

Facultad de Farmacia

1. La Decana propuso un acuerdo del Consejo de la Facultad en homenaje al Farmacéutico Angel Félix Gómez, del Estado Nueva Esparta en ocasión del Día del Farmacéutico. El texto propuesto es el siguiente:

**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Farmacia
Consejo de la Facultad**

El Consejo de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela, con motivo de la celebración del Día del Farmacéutico quiere rendir un homenaje de respeto y admiración al,

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



Doctor Ángel Félix Gómez

Farmacéutico insigne, escritor, poeta, autor de muchos libros sobre la flora de la Isla de Margarita, de cuentos para niños, novelas, entre otros temas, pero siempre apegado a las características de su lar nativo, Margarita. Su obra literaria fue reconocida nacional e internacionalmente.

Ángel Félix Gómez fue Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Lengua y de la Academia Nacional de la Historia, Cronista de la Ciudad de Juan Griego y Director de Cultura del Estado Nueva Esparta, pero por sobre todas las cosas fue un Farmacéutico ejemplar, Maestro de Farmacéuticos, al extremo de seguir estudios de Postgrado en Farmacia Comunitaria en esta Facultad para que los colegas más jóvenes siguieran su ejemplo. Así fue y sigue siendo ejemplo.

Honor a quien honor merece.

Caracas, 28 de noviembre de 2012

Jaime Charris Charris
Director

María Margarita Salazar-Bookaman
Decana

Decisión: Se aprueba el acuerdo. Este acuerdo será entregado a los familiares del Dr. Ángel Félix Gómez el día jueves 28 de noviembre en acto especial a celebrarse en honor del Día del Farmacéutico, en la Facultad de Farmacia.

2. Se recibió una comunicación del Presidente de Fundacredesa, Sr. Herick Goicochea Gámez, a establecer un intercambio interinstitucional y considerar la posibilidad de firmar acuerdos o convenios en cuanto a la investigación.

Decisión: Se le invitará a ejercer un derecho de palabra en el Consejo de la Facultad en la sesión del día martes 3 de noviembre de 2013.

3. La Decana planteó la situación que se presenta con la publicación de los avisos correspondiente a la convocatoria a los Concursos de Credenciales o los Concursos de Oposición dado los altos costos de la publicación de tales avisos en la prensa nacional.

Decisión: Publicar en la prensa un aviso donde se informe la apertura de los concursos y se invite a consultar la página web de la Facultad de Farmacia en la cual aparecerá desplegada la información sobre los concursos.





INFORME DE DIRECCIÓN

1. El Director Informó sobre la comunicación N° 0002118-A de fecha 19-11-2013, enviada por la **Profa. Sofía Gutiérrez**, Jefe de la Cátedra de Calidad Microbiológica en la Industria, donde anexa las actividades realizadas por la Instructora Ana María Maldonado, ganadora del Concurso de Credenciales del Cargo Convencional ocho (08) horas en la Cátedra de Calidad Microbiológica en la Industria, correspondiente al período lectivo año 2013. Asimismo, envía las actividades por realizar para el período del año 2014.

Decisión: Remitir al Dpto. Recursos Humanos.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1.- RETIRO DEFINITIVO:

La Br. Stefany Andreina González Alba, C.I.: 21.283.544, Estudiante del 1º año de la carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: fue admitida en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

2. PLAN DE FORMACION:

Oficio S/N de fecha 28-10-2013, remitido por la **Profa. Suría Elneser**, Tutora, en el cual remite el Tercer Informe Semestral de las actividades realizadas por el Instructor José Bifano durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período 16 de abril hasta el 16 de Octubre de 2013.

Decisión: Se aprueba el tercer informe. Remitir al tutor, interesado, expediente y la Coordinación Académica.

3. PROPUESTA DE LOS PROFESORES DE CULTURA:

La profesora María Victoria Hurtado y el profesor Julio José Balza proponen la Planificación en Implementación de Materias Electivas relacionadas al medio cultural para nuestros estudiantes de la Facultad. La propuesta establece la implementación de dos asignaturas de duración anual cada una.

Decisión: Se comisiona a la Decana para que se reúna con ellos a fin de definir claramente la propuesta.





PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación SEO-R N° 148-2013 de fecha 19-11-2013, enviada por el **Profa. Olga Blanco**, Secretaria Ejecutiva de las Órdenes Francisco Venanzi, UCV y Dr. Jesús María Bianco, donde informa que a partir del lunes 25 de noviembre hasta el día viernes 13 de diciembre de 2013 se ha establecido el plazo para la convocatoria para las Postulaciones a la Órdenes antes mencionadas. En este sentido, si usted considerara proponer algún o algunos postulado (s), les agradecemos nos envíe los recaudos correspondientes según los reglamentos vigentes para cada Orden.

Decisión: Diferido.

2. Comunicación N° CCC-0516-2013 de fecha 14-11-2013, enviada por el **Prof. José Marín Díaz**, Gerente de la Comisión Clasificadora Central, donde exhorta a que se le hagan llegar a los docentes interesados sus respectivos Oficios aprobatorios (Contrataciones, Concursos de Oposición, Reconocimientos de Antigüedad Académica, Correcciones y Ascensos), emitidos por el Consejo Universitario, obligación que recae sobre las Coordinaciones Académicas de cada Facultad.

Decisión: En cuenta. Remitir a la Coordinación Académica.

3. Comunicación N° 0002085 de fecha 03-11-2013, enviada por la **Profa. Gladys Venegas**, Coordinadora de la Mención Toxicología e Higiene Industrial, donde remite el informe de las actividades cumplidas por el Profesor Jesús Gómez, en la Asignatura Bioestadística de la Mención Toxicología e Higiene Industrial, durante el año 2013.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación N° 0002087 de fecha 18-11-2013, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefe de la Cátedra Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica, donde solicita la posibilidad de contratar un Profesor en la Asignatura Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, durante el período enero-noviembre de 2014, debido a que la Profa. Goretti Rodríguez a partir del mes de enero de 2014 se encontrará disfrutando de su reposo pre y postnatal.

Decisión: No existe disponibilidad presupuestaria para este tipo de reposo.





5. Comunicación N° 0002093 de fecha 24-10-2013, enviada por la **Profa. Gladys Venegas**, Coordinadora de la Mención Toxicología e Higiene Industrial, donde remite el informe de las actividades por realizar por el Profesor Jesús Gómez, en la Mención Toxicología e Higiene Industrial en el período enero-diciembre de 2014.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación N° 0002120 de fecha 19-11-2013, enviada por la **Profa. Sofía Gutiérrez**, Jefe de la Cátedra de Microbiología, donde envía la renuncia de la Preparadora Yonela Calcurián, por motivo de su grado, a partir del 01-11-2013.

Decisión: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada y a la Cátedra de Microbiología.

7. Comunicación N° CDCCH-DADI- 003553 de fecha 15-11-2013, enviada por el **Prof. Félix J. Tapia**, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), UCV, donde notifica que el Directorio en su sesión del día 28/10/2013, acordó aprobar el financiamiento para el Proyecto de Investigación titulado: Síntesis, Caracterización y Evaluación de la Actividad Antineoplásica y Antimicrobiana de una serie de 2,6 diaminopirimidinas Análogas de Citocinas y Compuestos relacionados, bajo la responsabilidad de la Profesora Marina Gricela Lobo, el cual está enmarcado en el Subprograma de Proyectos de Grupo.

Decisión: En cuenta.

Se levantó la Sesión a las 4:45 pm.

is.

